

VIERNES, 5 de Abril de 1935

Sociedad Civil

NÚMERO SUELTO  
100 CENTIMOS

Franquicia Concertada

Nº 10968

MISA EN MEMORIA DEL MARISAL LYAUTHEY EN LOS INVALIDOS



En la iglesia de los "Invalidos" se celebró una misa en memoria del mariscal Lyautey con asistencia de numerosas personalidades.

A la salida de la misa, aparecen de izquierda a derecha: Si Kadour, Ben Gabrini, Mr. Ponsot y el general Pretelat.

(Express-Foto)

**COMENTARIO****Vale más venderla**

**La casa Violet va a establecer una industria en esta ciudad.** Parece ser, no obstante, que tropieza con algunas dificultades. Una de ellas es la falta de solar necesario para la construcción del edificio. Encallada entre el almacén de maderas de Panzachs y la ex fábrica de harinas de Ribas por otra, el nuevo edificio no podría tener la amplitud que la Sociedad deseaba.

Pues bien, por qué el Ayuntamiento no vende el edificio de la harinera que adquirió para escuelas?

Hay varias razones que apoyan nuestra tesis.

En primer lugar: la fábrica costó al Ayuntamiento 200.000 pesetas en números redondos; la adaptación costaría unas 100.000 pesetas; total que la escuela (por otra parte y dicho sea de paso mal situada e inaccesible) vendría a costar unas 300.000 pesetas. Ahora bien, dadas las dificultades que los niños del barrio marítimo y aún los de la calle de Mar y León tienen para trasladarse allí, no sería más práctico construir otra más adecuada y modesta en el Serrallo cuyo coste sería la mitad del de la ex fábrica? Con lo cual la casa Violet solucionaría un problema y el Ayuntamiento saldría ganando más de 150.000 pesetas.

Podríamos defender nuestro punto de vista apoyándonos en razones de carácter pedagógico, pero es probable que lo hagamos otro día.

TIZA.

**OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO**

**Sortida cap a Barcelona,** per arribar-hi a les quatre de la tarda, per tal de visitar l'Exposició de l'Art del Vestir i Saló de Creacions de la Moda i l'Exposició Històrica-fotogràfica de la Catalunya actual, amb l'assistència de la "Pubilla de Tarragona 1935".

La sortida de Tarragona serà a dos quarts de deu del matí dels baios del nostre Ajuntament.

Arribada a Sitges a les onze. Visita al "Cau Ferrat", i principals indrets d'atracció turística. Dinar a l'Hotel Sitges.

Per a inscripcions i altres detalls, dirigir-se a l'Oficina Municipal de Turisme.

ANO XXXV

MADRID

**Se ha cavado la sepultura**

Después de seis días de visiteo, de idas y venidas a Palacio, de alegorios catastróficos y comentarios optimistas, surgió la solución de la crisis. Una solución inesperada producto del divorcio establecido con las fuerzas que apoyaron al Gobierno radical no puede revestir las características de estabilidad y confianza que han de informar el régimen y dirección de una nación. Más que una solución meditada y reflexiva parece el resultado de la interposición de elementos extraños que se han adueñado de la voluntad del jefe radical obligándole, a costa de una ingratitud manifiesta, a desbarazararse de la C. E. D. A. sin acordarse de que a ella debe su exaltación al Poder.

Leroux, que tanto ensalzó la colaboración de los partidos de derecha y que se ufana de haberlos incorporado a la República, no ha sabido ahora resistir la presión de los que le empujan por los derroteros de su propio ostracismo. Su temperamento y su historia de hombre de izquierda ha aceptado con agrado la ocasión que se le ofrecía de arrojar ce su lado lo que él estimaba un lastre, las derechas.

Claramente lo dijo ayer en un momento de sinceridad: "prefiero presidir un Gobierno de centro-izquierda que de centro-derecha". Se comprende.

A la historia inmaculada de las derechas, a su gestión desinteresada y al espíritu de liberalidad, de concordia y de paz que éstas predicaron, se les opone la torpeza de un partido decadente y se les contesta con una ingratitud y hasta con frases calumniosas atribuyéndoles apetencias que no tuvo. Que aunque así fuese, aun cuando el partido que acaudilla Gil Robles pidiese una mayor participación en el Gobierno y las carteras de mayor importancia, bien merecida y bien ganada la tiene. De suerte que ni sería egoísmo ni constituiría ningún caso de dominio exagerado, sino un reconocimiento obligado de la fuerza que representa.

Leclerc no ha correspondido a la lealtad de sus amigos; peor para él, porque él mismo ha preparado la fosa a la cual puede arrojarse un pequeño soplo de los partidos que ha despreciado el día que toquen a muerto los timbres del salón de sesiones.

CELTIBERO.

**Los enemigos del mundo**

Todos los países europeos, sin excepción, dirigen anhelantes sus miradas a Alemania con mal disimulado temor de que pueda reproducirse la terrible matanza que durante cuatro años, a partir del 1914, ensangrentó al mundo.

¿Y por qué culpar a Alemania de lo que no tiene culpa? ¿Qué de particular tiene que un país como el alemán acorralado materialmente por naciones terriblemente armadas quiera ponérse en condiciones de defender su libertad e independencia? No es precisamente Alemania quien desea romper la paz europea, la ficticia paz europea, que en realidad no existe. Cada país dentro de su propio territorio man tiene una tremenda guerra civil, cuyos brotes nacen dispersos, pero continuamente, por todas partes. Hoy aquí, mañana acullá, pero constantemente, sin interrupción. ¡Tenemos los españoles tan reciente la tragedia asturiana! Y sin embargo, el pais animador de tantas cruidades goza de una intangibilidad asombrosa.

Por qué extrañarnos de que Alemania se arme, cuando no ha intentado, hasta ahora, alterar la interior tranquilidad de ningún país y en cambio vemos como la cosa más natural del mundo que la U. R. S. S. anuncie fanfarronamente los progresos que hace constantemente en su armamento y en la organización del mayor ejército de nación alguna?

Alemania podrá ser algún día un peligro para la paz, pero hoy por hoy, es un peligro remoto; mientras que la U. R. S. S. es un peligro evidente y palpable. Lucha abiertamente contra el régimen de todos los países y se vanagloria de fomentar rebeldeas contra los Estados todos, valiéndose de sus agentes, de su dinero y, de lo que es peor, de las masas de incautos trabajadores reclutados con engaño.

**NOTICIARIO BREVE**

**El proyecto de Locarno del Este es inadecuado en su forma actual.**

-- Eden pasó de Varsavia a Praga y hoy informará verbalmente a su Gobierno.

-- Simon confirma que Hitler declaró poseer una fuerza aérea no inferior a la inglesa y conservadores y laboristas piden se abra un debate acerca de la seguridad británica.

-- Tomará parte Alemania en la próxima Conferencia naval?

-- Austria denunciará el tratado de Saint Germain.

-- Una nota italiana atribuyendo a Abisinia propósitos bélicos.

-- Sobre el secuestro del periodista Jacob, no se considera pertinente la reclamación suiza.

-- Quedan suspendidas por un mes las sesiones de Cortes.

-- La promesa de Flandin de acuñar monedas de oro ha sido acogida con simpatía por la opinión.

-- El Valle de Arán incomunicada por la nieve.

-- Han dimisido en Madrid los gestores municipales de la CEDA.

-- Se señala a Estadella para ocu-

trar el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío, que taimadamente piensa extender sus dominios a la Tierra toda, convirtiendo a la humanidad en esclavos de aquella raza.

No se conforma Alemania, el país que patrióticamente ha barrido a sus enemigos interiores, con restaurar el servicio militar obligatorio. Con toda nobleza ha reconocido que ni en el caso de que Francia procediese a una reducción de armamentos podría ella hacer lo mismo, mientras Rusia amenazadora aumenta en cantidad inimaginable los elementos destructores de guerra y adiestra a millones de hombres y mujeres, para lanzarlos a la lucha en el momento que se considere suficientemente fuerte. Alemania no ha de cesar en sus preparativos bélicos hasta superar la potencialidad militar de los Soviets. Así parece ser que lo ha manifestado a los ministros británicos, demostrando con ello que no trata de repetir la guerra del 14. No quiere romper su amistad con Francia, que por otra parte no le preocupa, ni tiene que recabar reivindicación alguna en territorio francés, pero si quiere prevenirse contra posibles contingencias orientales, contra la amenaza sorda, pero insistente, de sus enemigos del Este, que son los verdaderos enemigos del Mundo.

No se ha ocupado la Sociedad de las Naciones de poner ojo a los desmanes soviéticos en los países extranjeros y ya se pretende que pueda ejercer alguna influencia en la nueva política militar de Alemania. ¡Vano empeño! El pueblo alemán podrá morir acogotado por la incomprendión o perfidia de sus vecinos, pero ¡ay de los pueblos que lo hagan! pues con su muerte labrarán su propia desgracia al des-

truir el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío, que taimadamente piensa extender sus dominios a la Tierra toda, convirtiendo a la humanidad en esclavos de aquella raza.

No se conforma Alemania, el país que patrióticamente ha barrido a sus enemigos interiores, con restaurar el servicio militar obligatorio. Con toda nobleza ha reconocido que ni en el caso de que Francia procediese a una reducción de armamentos podría ella hacer lo mismo, mientras Rusia amenazadora aumenta en cantidad inimaginable los elementos destructores de guerra y adiestra a millones de hombres y mujeres, para lanzarlos a la lucha en el momento que se considere suficientemente fuerte. Alemania no ha de cesar en sus preparativos bélicos hasta superar la potencialidad militar de los Soviets. Así parece ser que lo ha manifestado a los ministros británicos, demostrando con ello que no trata de repetir la guerra del 14. No quiere romper su amistad con Francia, que por otra parte no le preocupa, ni tiene que recabar reivindicación alguna en territorio francés, pero si quiere prevenirse contra posibles contingencias orientales, contra la amenaza sorda, pero insistente, de sus enemigos del Este, que son los verdaderos enemigos del Mundo.

No se ha ocupado la Sociedad de las Naciones de poner ojo a los desmanes soviéticos en los países extranjeros y ya se pretende que pueda ejercer alguna influencia en la nueva política militar de Alemania. ¡Vano empeño! El pueblo alemán podrá morir acogotado por la incomprendión o perfidia de sus vecinos, pero ¡ay de los pueblos que lo hagan! pues con su muerte labrarán su propia desgracia al des-

truir el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío, que taimadamente piensa extender sus dominios a la Tierra toda, convirtiendo a la humanidad en esclavos de aquella raza.

No se conforma Alemania, el país que patrióticamente ha barrido a sus enemigos interiores, con restaurar el servicio militar obligatorio. Con toda nobleza ha reconocido que ni en el caso de que Francia procediese a una reducción de armamentos podría ella hacer lo mismo, mientras Rusia amenazadora aumenta en cantidad inimaginable los elementos destructores de guerra y adiestra a millones de hombres y mujeres, para lanzarlos a la lucha en el momento que se considere suficientemente fuerte. Alemania no ha de cesar en sus preparativos bélicos hasta superar la potencialidad militar de los Soviets. Así parece ser que lo ha manifestado a los ministros británicos, demostrando con ello que no trata de repetir la guerra del 14. No quiere romper su amistad con Francia, que por otra parte no le preocupa, ni tiene que recabar reivindicación alguna en territorio francés, pero si quiere prevenirse contra posibles contingencias orientales, contra la amenaza sorda, pero insistente, de sus enemigos del Este, que son los verdaderos enemigos del Mundo.

No se ha ocupado la Sociedad de las Naciones de poner ojo a los desmanes soviéticos en los países extranjeros y ya se pretende que pueda ejercer alguna influencia en la nueva política militar de Alemania. ¡Vano empeño! El pueblo alemán podrá morir acogotado por la incomprendión o perfidia de sus vecinos, pero ¡ay de los pueblos que lo hagan! pues con su muerte labrarán su propia desgracia al des-

truir el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío, que taimadamente piensa extender sus dominios a la Tierra toda, convirtiendo a la humanidad en esclavos de aquella raza.

No se conforma Alemania, el país que patrióticamente ha barrido a sus enemigos interiores, con restaurar el servicio militar obligatorio. Con toda nobleza ha reconocido que ni en el caso de que Francia procediese a una reducción de armamentos podría ella hacer lo mismo, mientras Rusia amenazadora aumenta en cantidad inimaginable los elementos destructores de guerra y adiestra a millones de hombres y mujeres, para lanzarlos a la lucha en el momento que se considere suficientemente fuerte. Alemania no ha de cesar en sus preparativos bélicos hasta superar la potencialidad militar de los Soviets. Así parece ser que lo ha manifestado a los ministros británicos, demostrando con ello que no trata de repetir la guerra del 14. No quiere romper su amistad con Francia, que por otra parte no le preocupa, ni tiene que recabar reivindicación alguna en territorio francés, pero si quiere prevenirse contra posibles contingencias orientales, contra la amenaza sorda, pero insistente, de sus enemigos del Este, que son los verdaderos enemigos del Mundo.

No se ha ocupado la Sociedad de las Naciones de poner ojo a los desmanes soviéticos en los países extranjeros y ya se pretende que pueda ejercer alguna influencia en la nueva política militar de Alemania. ¡Vano empeño! El pueblo alemán podrá morir acogotado por la incomprendión o perfidia de sus vecinos, pero ¡ay de los pueblos que lo hagan! pues con su muerte labrarán su propia desgracia al des-

truir el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío, que taimadamente piensa extender sus dominios a la Tierra toda, convirtiendo a la humanidad en esclavos de aquella raza.

No se conforma Alemania, el país que patrióticamente ha barrido a sus enemigos interiores, con restaurar el servicio militar obligatorio. Con toda nobleza ha reconocido que ni en el caso de que Francia procediese a una reducción de armamentos podría ella hacer lo mismo, mientras Rusia amenazadora aumenta en cantidad inimaginable los elementos destructores de guerra y adiestra a millones de hombres y mujeres, para lanzarlos a la lucha en el momento que se considere suficientemente fuerte. Alemania no ha de cesar en sus preparativos bélicos hasta superar la potencialidad militar de los Soviets. Así parece ser que lo ha manifestado a los ministros británicos, demostrando con ello que no trata de repetir la guerra del 14. No quiere romper su amistad con Francia, que por otra parte no le preocupa, ni tiene que recabar reivindicación alguna en territorio francés, pero si quiere prevenirse contra posibles contingencias orientales, contra la amenaza sorda, pero insistente, de sus enemigos del Este, que son los verdaderos enemigos del Mundo.

No se ha ocupado la Sociedad de las Naciones de poner ojo a los desmanes soviéticos en los países extranjeros y ya se pretende que pueda ejercer alguna influencia en la nueva política militar de Alemania. ¡Vano empeño! El pueblo alemán podrá morir acogotado por la incomprendión o perfidia de sus vecinos, pero ¡ay de los pueblos que lo hagan! pues con su muerte labrarán su propia desgracia al des-

truir el más fuerte baluarte de la civilización occidental.

La Sociedad de las Naciones es un órgano integrado y dirigido por países en que predominan en su mayoría las decadentes esencias del liberalismo, residuos de la revolución francesa con sus Ligas de los derechos del hombre y las tueras y falaces palabras de libertad, igualdad y fraternidad, primer importante paso logrado por la masonería internacional - brazo derecho del judaísmo - en la deschristianización del mundo. Por esto, la Sociedad de las Naciones, nada pue de contra la U. R. S. S. en la defensa de los países que representa, ni menos en la de los que se alejan de ella, porque la U. R. S. S. significa el nuevo imperio judío,

## Inauguració de la Casa d'Exercicis

El diumenge de Passió, si Déu vol, s'inaugurarà la nova Casa d'Exercicis diocesana, Rambla Sant Carles (antiga casa dels jesuïtes), amb un dia de recés. Començarà a les deu, i acabarà a les cinc de la tarda. El dirigiran, el P. Grifell i el Dr. Regi. Inscripció i dinar: Cinc pessetes. A totes les cases rectorals i Rectoria de la Trinitat, a Tarragona.

## Joventut Femenina d'Acció Catòlica

(Setmana d'estudis socials)

La conferència sobre: "Les encíciques en la formació de la J. F. d'A. C." resultà, com les anteriors interessantíssima i profitosa.

Un dels temes de la J. F. d'A. C. es estudi, perquè sense estudiar no es possible la formació.

Però com orientar l'estudi social, a fi de que la vostra actuació sigui ben intensa?

Les Encíciques son el mitjà més util, oportú i fàcil per a la formació social.

Diu Angel Herrera a la Joventut Catòlica, que les Encíciques han d'ésser per ells com l'Evangel. Els catòlics han d'estudiar-les, treure'n conseqüències, i corregir la negligència i despecti de que fins avui n'hem fet objecte.

Perquè és necessari l'estudi de les Encíciques? Ens cal un magisteri eclesiàstic, doncs per manca d'ell, han vingut els errors moderns. El Protestantisme vol que l'home sigui la única norma del seu jutjament, i vet-aei el que converteix la Religió en un sentimentalisme morbós, exacerba l'individualisme i com a reacció contraria als drets de l'Estat que vol absorvir la personalitat de l'home, del qual neix el socialisme que es la negació de la llibertat humana. Lenin diu: "la llibertat és un prejuici borgès".

Doncs bé, els drets de l'individu, de la família, de la societat civil i religiosa són reconeguts i defensats en les Encíciques.

"Les Encíciques són documents solemnes del Magisteri ordinari de l'Església dirigits pel Papa a tot el món cristia, per orientar-lo i dirigir-lo en els grans problemes que es presenten en la legislació".

El conferenciant explica essencialment, quin és el Magisteri solemne o extraordinari, quan el Papa parla Ex Catedra, definint un dogma; aleshores és infalible.

El Magisteri ordinari és quan el Papa parla, si com a Papa i doctor

de l'Església, però sense definir aleshores té com a garantia una provisió especial de Déu, però no és infalible.

La finalitat del magisteri pontifici, és conservar pur, el tresor de la Fe.

### Valor de les Encíciques

Les Encíciques tenen un valor dogmàtic, jurídic i social.

**Dogmàtic.** — No són infalibles, perquè el Papa per medi de les encíciques no defineix, però ensenya amb tota la suprema autoritat i té la garantia d'una providència especialissima.

**Juridic.** — L'autor de les Encíciques és el Papa, mestre, Suprem doctor de tota l'Església. No són receptes ni sermons ni exhortacions; tenen un caràcter imperatiu.

¿Podem discutir-les? — Cal que tinguem conciència catòlica integral. El nostre consentiment a les encíciques no ha d'ésser extern, ni tampoc un silenci respectuós.

El nostre consentiment deu ésser intern i religiós, perquè el Papa, su prema autoritat religiosa que té poder d'ensenyar, devem obediència de l'enteniment.

**Social.** — Les encíciques tenen un valor social immens. Tres són les fonts d'aquest valor social: l'Autor que és el Papa, autoritat major que hi ha damunt la terra. Contingut, principis orientadors i solucions pràctiques per totes les qüestions de l'horà present. Influència enorme de les encíciques no solament entre els catòlics, sinó que també entre aquells que no ho són.

Les encíciques són pels governants i els subdits, rics i pobres. Parlen a l'enteniment lluny de tot sentimentalisme i poder polític; són el veritable manual de formació cristiana dels nostres temps.

Recomana insistentment la seva lectura i estudi. —

— La experiencia que acabamos de vivir, me obliga a considerar como muy difícil o imposible, que España continúa fiel a eso que se llaman ideales democráticos, si no se hace una transformación profunda en el actual régimen parlamentario. Soy entusiasta de la Asamblea deliberante, pero no del régimen parlamentario como se practica hoy. Considero imprescindible la revisión constitucional, sobre todo, en los capítulos que se refieren a la Iglesia, a la enseñanza, a la familia y a la propiedad.

El señor Gil Robles:

— La experiencia que acabamos de vivir, me obliga a considerar como muy difícil o imposible, que

## Ateneu de Tarragona

A VUI, divendres  
a les 7 del vespre  
CONFERÈNCIA per  
Cèsar Martinell

sobre "Hospitals Medi-  
vals a Catalunya"  
socis i llurs famílies

Entrada per a socis

i llurs famílies

por unanimidad se acuerda conceder una solvencia de 500 pesetas a los Hermanos de San Juan de Dios de Calafell, antes nombrados por la gran obra humanitaria pro niñez que vienen realizando.

Atendidas las indicaciones del señor Elias, se acuerda sean albergados tres menores que carecen por completo de amparo y protección paterna.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret, que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

que tuvo ocasiones de significarse en pro de Tarragona, y al que tanto debe la vejez, la infancia y el desvalido.

Se trasladarán estos sentimientos a la familia y a la Presidencia del Consejo Superior de las Cajas de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los reunidos se asocian al duelo general experimentado, especialmente en Cataluña, por la pérdida irreparable del impulsor del ahorro, del biehechor de la Humanidad, don Francisco Moragas Barret,

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Sant Zenon, màrtir; i santes Juliana de Concillon, verge; i Irene, verge i màrtir.

PRIMER DIVENDRES DE MES  
(I. B.)

DEJUNI I ABSTINENCIA DE CARN

## MISSA D'AVUI

De Sant Vicenç Ferrer, confessor.  
Doble.—Ornament blancs.

Es aquest Sant una de les glòries més eminents de la nostra terra, d'influència vivissima en el moviment general de la civilització. Nasqué i educat a València, es féu deligiós dominic. Fou professor a la universitat de Lleida i al convent de santa Catarina, de Barcelona, i es graduà de doctor a París. Era consultat de Pontífex i reis, concilis i parlaments, i fou confessor de Donya Violant i de la Cúrt papal d'Avinyó, on residia el famós Pere de Luna que s'anomenà Benet XIII. Després s'enregà a la predicació, fent-se popularíssim a València i a tota Catalunya, i portà l'Evangeli a l'Europa, removent-la amb la seva paraula de foc, predicant, sobretot, el judici final, per qual cosa és anomenat l'Angel Apocalíptic del judici. Són famoses les seves controvèrsies amb jueus i serraïns. Pacificí diferents reialmes, i intervingué en la política inspirant-se sempre en els interessos de la glòria divina. Resolt el cisma d'Occident amb la proclamació del Papa Martí V, el Sant predicà l'adhesió a aquest, retirant-la a Benet XIII. La seva vida era austerríssima, deixant tot l'any i establint les disciplines públiques. Cada dia de bon matí celebrava missa cantada. Morí a Vannes (Bretanya) en 1419. Catalunya deu agrairment al Sant, qui glorificà la llengua i la féu resonar davant de prínceps i pobles i gairebé tota l'Europa, i la usà tota la vida amb amor filial.

## MISSA DE DEMA

Del Dissabte després de la IV Dominica.

Feria simple.—Ornament morat.

DEJUNI SENSE ABSTINENCIA

## QUARANTA HORES

Se celebren a l'església de les R. Descalces, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí, i de dos quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 9 comencen a l'església de Sant Domingo.

## CULTES PER AVUI

PRIMER. DIVENDRES DEDICAT  
AL SAGRAT COR DE JESUS

CATEDRAL.—Tarda, a un quart de vuit, Viacrucis colomne. Seguiran els sants exercicis per als homes i joves.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i exercici propi del primer divendres.

SANT JOAN.—A les vuit, missa de comunió general amb plàctica preparatòria.

Tarda, a les sis, rosari, corona dels Set Dolors a la Verge, sermó pel R. P. Joan Blanch, C. M. F., i cant del "Stabat Mater".

SANT FRANCESC.—Tarda, a les tres, Viacrucis i rosari.

Catecisme a les sis tots els dies al Casal.

TRINITAT.—A dos quarts de vuit missa de comunió general i exercici propi del dia, especialment pels infants del Catecisme.

Tarda a dos quarts de sis, rosari i Viacrucis.

CARMEN.—Primer viernes de mes.

Durante la misa de ocho, se practicará el ejercicio propio del día.

Tarde, a las seis y media, Viacrucis, exposición, ejercicio del primer viernes, Letanías cantadas, reserva y adoración de la Vera Cruz.

SANT DOMINGO.—Tarda, a las seis, exposición, rosario, trisagi cantado y reserva.

SAGRAT COR.—A dos quarts de vuit, missa de comunió general, practicant-se els exercicis propis del dia.

Tarda, a dos quarts de set, rosari i Viacrucis.

ENSENYANÇA.—A dos quarts de vuit, missa de comunió.

Tarda, a dos quarts de sis, exposición, rosari i exercici propi del primer divendres al Sagrat Cor de Jesús.

DESCALCES.—A les vuit, missa d'exposició, a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a tres quarts de set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

SANT MIQUEL.—Solemne septenari a la Mare de Déu dels Dolors.

Tarda, a dos quarts de set, me-

# Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURÀNCIA COMBINADA AMB UNA SOLA POLÍCIA

Amb 9·40 Ptes. A l'ANY POT ASSEGURAR-SE:

4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plana, robes, llibres, provisións de casa, efectes de cuina, etc., etc.

400 ptes. de joies.

40 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

## INCLUIDS ELS IMPОСTOS

Amb 19·95 Ptes. a l'any:

10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.

1.000 ptes. en joies.

100 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

## INCLUIDS ELS IMPОСTOS

Amb 59·05 Pts. ptes.

25.000 ptes. en mobles, miralls, objecte de plata, etc., etc.

4.500 ptes. en joies.

250 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

## INCLUIDS ELS IMPОСTOS

## ASSEGURÀNCIA MODERNA QUE OFEREIX

# LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comisionat principal a la Prov. de Tarragona

**S. VALLVÉ - S. Miquel, 21**

## CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 4

Temperatura a la sombra

Máxima, 12; mínima, 3·5.

Barómetro a 0 i al nivell de la mar

A las 8 h., 761·3; a las 18, 762·8.

Dirección del viento

A las 8 h., NW; a las 18, SE.

Fuerza del viento

A las 8 h., calma; a las 18, id.

Estado del cielo

A las 8 h., casi despejado; a las 18, casi cubierto.

Clase de nubes

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.; a las 18, C. Nbs.

Evaporación

En las 24 h., 1·5.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 00.

Temperatura a la sombra

Media relativa

A las 8 h., 56; a las 18, 48.

A las 8 h., 63; a las 18, 66.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

Horas de sol: 10·5.

Horas de nubes: 13·5.

Horas de precipitación: 1·5.

Horas de viento: 10·5.

## Tribuna libre

## INTERESES LOCALES

## EL AGUA

Es, como el aire y el sol, un elemento esencial para la vida de los seres.

Los animales inferiores, por su natural instinto, buscan el agua y se la proporcionan, para sus necesidades de bebida y limpieza, a donde se encuentra, ya que la prodiga naturaleza ofrece, en todas partes, abundantes manantiales de ese precioso e indispensable agen-

te. En ese orden de la facilidad para poder disponer del agua que el ser viviente necesita para su existencia, el hombre civilizado, aunque parezca un contrasentido, se halla, muchas veces, en peores condiciones que los irracionales.

Los grandes medios que la ciencia ha puesto en nuestras manos para alumbrar sobre el suelo las ocultas corrientes de agua que circulan por el interior de la tierra, así como para poder elevarla a los sitios más altos y poder recogerla y conducirla a las más largas distancias, ha servido para que el hombre poderoso, las corporaciones y las grandes empresas, apoderándose del agua y haciéndola servir como un objeto de lucro o explotación, la monopolizasen y, poniéndole un precio, la sirviesen a medida, mediante el pago de una cantidad, como si se tratara de otra mercancía cualquiera.

Desde luego que no hay nada vi- tuperable en el hecho de aquél que construyendo canales, perforando la tierra, estableciendo embalses en grandes pantanos, para proporcionar agua abundante y cómodamente a los que la necesitan para sus industrias y explotaciones agrícolas, creadoras de riqueza, busquen una compensación a sus trabajos y al capital que en los mismos invierten y exponen, pero no debemos perder de vista a los pequeños consumidores del indispensable elemento, a los que necesitan del agua en aquella cantidad mínima para sus necesidades y, entre éstos, especialmente, aquellos de condición humilde y que tienen derecho a la

vida igualmente que los poderosos.

Para estas clases humildes, los Ayuntamientos tendrían que proporcionar el agua, hasta una tasa mínima, gratuitamente o a un precio reducidísimo.

Para sus necesidades más indispensables, se calcula que el hombre moderno necesita, como mínimo unos 300 litros diarios.

A razón de esta cantidad por persona, se tendría que obligar a todo propietario a adquirir el agua necesaria para el número de vecinos o habitantes de su finca.

Pues bien, existen en Tarragona innumerables casas que no tienen la menor dotación de agua. Y otras que no disponen de la dotación pre- cisa indispensable.

Como datos curiosos, a la par que bien elocuentes y reveladores, que hemos sacado de las estadísticas oficiales del Ayuntamiento de Tarragona, sólo diremos lo siguiente: se consumen en esta ciudad, entre las afueras y el interior, 816 plumas de agua (la pluma equivale a 2.340 litros cada 24 horas).

Entre casas, albergues y otros usos, existen en el término municipal de Tarragona los siguientes edificios:

De 1 piso .....	1.548
De 2 pisos .....	807
De 3 .....	436
De 4 .....	419
De 5 .....	238
De 6 o más .....	67

Total ..... 3.515

EN esos 3.515 edificios se distribuyen los 29.869 habitantes (población de hecho) que tiene Tarragona.

Ambos datos están sacados del Censo de 1930. Actualmente hay un ascenso considerable en ambos factores. La población de hecho, en 1933, se calcula en 31.515. Actualmente es mayor.

Calculando sobre los indicados datos de 1930, resulta que si los litros equivalentes a 816 plumas se repartiesen entre los habitantes de aquel Censo, sólo corresponderían

63 litros a cada uno y, dividida dicha dotación de agua entre los 515 edificios, toca a 543 litros (menos de un cuarto de pluma) por cada edificio.

Pero donde resalta, con mayor evidencia, el exiguo consumo de agua que se hace en Tarragona, es en los siguientes datos:

El Ayuntamiento tiene instalados los siguientes "trapillones" (acometidas o tomas de agua):

En el interior ..... 1.556

En las afueras ..... 276

En la Total ..... 1.832

Compárese esta cantidad con el número de edificios (3.515) y se verá cuántos de éstos (1.683) carecen en absoluto de toda dotación de agua.

He aquí un problema digno de la mayor atención y que, para el Ayuntamiento, ofrece un doble interés: obligando a los propietarios a tener una dotación de agua proporcionada al número de personas que viven en sus fincas, la Corporación municipal aumentaría considerablemente la recaudación y levaría al vecindario todo, en sus propias viviendas, ese elemento tan necesario a la salud y a la vida, demostrando, así, con hechos, su amor a la higiene, pues la higiene sin agua no se concibe.

Y, pasando ahora a otro aspecto del asunto.

Existen en Tarragona innumerables familias que deseando, para sus más estrictas necesidades, poseer un mínimo de agua (585 litros diarios equivalentes a un cuarto de pluma) el Ayuntamiento se niega a proporcionársela. Nos referimos a los que solicitan el agua para fincas o terrenos enclavados en las afueras de la población.

Cuando la dotación del agua que suministra el Ayuntamiento de Tarragona era mucho más escasa que lo es en la actualidad, se permitía que en las afueras, lo mismo que en el casco de la ciudad, hubiese abonados a solamente un cuarto de pluma de agua. Hoy, ese mínimo sólo se concede a los abonados del interior. A los de las afueras que solicitan agua se les obliga a tomar, como mínimo, media pluma.

No habría, en ello, inconveniente alguno, si la media pluma para las afueras la facturase el Ayuntamiento a un precio reducido y al

**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE**

Eminentemente médica lo recomiendan para los niños. Los hace estreñir fuertes. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza el digestivo y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**

alcance de las familias más modestas. Pero no es así. Los precios del agua que, para las afueras, tiene establecidos el Ayuntamiento de Tarragona desde 1931, son los siguientes:

Una pluma ..... 25 ptas. mes

Tres cuartos ..... 20 ptas. mes

Media ..... 15 ptas. mes

Un cuarto ..... 6'50 ptas. mes

Como se ve, los precios de esas partes aliquotas de una pluma de agua, no guardan proporción con el precio de la unidad, pues si una pluma vale 25 pesetas media pluma tendría que costar la mitad de 25 pesetas, o sean 12'50 pesetas, en vez de 15, que es lo que se cobra ahora.

Antes de la vigencia de las tarifas actuales se permitía que en las afueras, lo mismo que en el interior, el abonado pudiese tener, como mínimo, un cuarto de pluma de agua. Y entonces regían (en 1929) para los abonados de las afueras los precios siguientes:

Una pluma ..... 26 ptas. mes

Media ..... 13 ptas. mes

Un cuarto ..... 6'50 ptas. mes

Como se ve, en esa tarifa los precios guardan exacta proporción con las cantidades de agua recibidas. Esto es lo justo y equitativo.

Pero, lo chocante del caso, en que esa justicia y esa equidad se mantienen hoy en los precios que rigen para los abonados del interior de la ciudad, cuyos precios, aunque caros, desde 1931 son los siguientes:

40 ptas. mes: una pluma.

20 ptas. mes: media pluma.

10 ptas. mes: un cuarto.

¿A qué viene, pues, la desigualdad de trato que se manifiesta con respecto a las tarifas que rigen para las afueras? No hay razón sólida que lo abone, sino todo lo contrario.

Los peticionarios de agua para las afueras son, en general, gente humilde, pequeños propietarios o simplemente modestísimos arrendatarios de pobrísima vivienda o de reducidas parcelas. Si esa condición de mayor o menor riqueza la tiene en cuenta nuestro Ayuntamiento en las tarifas que implantó para otros conceptos (cédulas personales, impuesto de inquilinato, etc., etc.) procurando que pague más el que más tiene, no hay razón para exceptuar de ese justo principio las tarifas que rigen para los más humildes tenedores de agua de las afueras de la ciudad.

(Concluirá)

PEDRO LOPERA

## Avicultura

## Cunicultura

Presupuestos - Dirección de instalaciones - Fórmulas de piensos - Enfermedades, etc.

## Fincas Rústicas

Peritajes - Parcelación - Nivelaciones, etc.

Consulta de 4 a 7.

J. VIDAL BALAFÀ  
C. Unió, 20, 1er., 2<sup>a</sup>  
TARRAGONA

Si el contrato hubiera sido sometido al dictamen de juez o Tribunal competente y, por tanto, no fuera revisable durante el plazo contractual quedaría a las partes el derecho de solicitar de dicho juez o Tribunal, a los tres años de su vigencia y con tres meses de anticipación, la rescisión del mismo, siempre que la parte que lo solicite pruebe, ante aquél, que circunstancias imprevisibles han sido causa de un quebranto o pérdida, durante su vigencia, de más del 25 por 100 de la renta.

Dicha resolución firme, no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta que haya transcurrido el plazo contractual del arrendamiento.

No obstante lo establecido en el párrafo precedente, el adquirente de una finca, tendrá derecho a pedir la revisión de la renta dentro del año siguiente a la fecha de la adquisición.

Obtenida una prórroga por la voluntad del arrendatario, durante el transcurso de la misma aquél no tendrá derecho a pedir la revisión de la renta, salvo lo dispuesto en el art. 8.<sup>o</sup> de esta ley.

Art. 8.<sup>o</sup> La renta anual concertada deberá ser reducida y aun concedida totalmente, a petición del arrendatario, cuando en casos fortuitos extraordinarios, no asegurables, tales como langosta, guerra, inundación insólita, terremoto y otros semejantes, se pierda parcial o totalmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcional a la disminución que por tales causas hubiere sufrido la producción normal de la finca.

(Continuara)

## LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Aprobada por el Congreso el 14 de marzo último

(Continuación)

Tercero. Situación, extensión y descripción de la finca arrendada con mención expresa de las edificaciones y construcciones objeto del arriendo si en la finca existiera.

Cuarto. Título del arrendador.

Quinto. Plazo por el que se corriera el arrendamiento.

Sexto. Precio o renta anual e indicación de la fecha, forma y lugar del pago.

Séptimo. Porción de la finca o determinación del aprovechamiento de que es objeto de arrendamiento, cuando éste no se refiera a la totalidad de aquélla ó a la totalidad de éstos.

Octavo. Explotación o cultivo a que ha de destinarse la finca. A petición de los contratantes se deberán consignar las normas precisas de cómo han de practicarse los cultivos.

Noveno. Persona con domicilio en la cabeza del partido judicial en que radique la finca, que los contratantes designen para oír notificaciones y requerimientos.

Décimo. Firmas de los contratantes o de personas a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.

Undécimo. La riqueza imponible catastrada o, en su caso, el líquido imponible asignado a la fin-

ca arrendada, cuando a juicio de los contratantes sea posible precisarlo. De igual modo hará una referencia al número y polígono de la parcela catastral arrendada cuando sea posible precisarlo.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes siempre que no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Art. 6.<sup>o</sup> Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cuya renta excede de 5.000 pesetas anuales, se formalizarán en escritura pública, cuando la renta fuese menor, el otorgamiento de escritura pública será voluntario. Tales escrituras se ajustarán a modelos oficiales, que podrán ser impresos.

Si la renta anual del arrendamiento no excediese de 5.000 pesetas, podrán extenderse los mencionados contratos en documento privado. Estos documentos deberán ser ratificados por los contratantes ante notario o ante el juez municipal del lugar donde radique la finca o tenga su residencia el arrendatario. Los documentos privados se extenderán, por documentos triplicados, en ejemplares impresos.

Tanto las escrituras públicas como los documentos privados contendrán los requisitos que se enumeran en el artículo anterior, y

además los referentes a la capacidad de los contratantes. Debérán ser inscritos en el libro registro de arrendamientos que se crea por la presente ley, sin cuya inscripción no podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que, respectivamente, se les reconoce en esta ley.

Para facilitar y obtener la inscripción de los arrendamientos, los funcionarios que intervengan en su autorización o ratificación quedarán obligados a enviar una copia de la escritura o un ejemplar del documento privado al Registro de la Propiedad correspondiente.

Los notarios, jueces municipales y registradores de la propiedad cobrarán el 50 por 100 de los derechos de su arancel respectivo, sin que la totalidad de los mismos pueda exceder del 5 por 100 de la renta anual.

Los contratos de arrendamiento estarán exentos del pago de impuesto de Derechos reales. Aquellos cuya renta anual no exceda de mil quinientas pesetas, se extenderán en papel timbrado de la última clase o serán reintegrados con pólizas de esta clase. Si la cuantía fuese superior, llevarán el timbre correspondiente al 50 por 100 de su renta anual.

## CAPITULO II

## Del precio o renta

Art. 7.<sup>o</sup> La fijación de la renta anual en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, quedará al arbitrio de las partes contratantes, no obstante lo cual, cualquiera de ellas, y una vez transcurrido un año de la vigencia del contrato, po-

drá acudir al juez del Tribunal competente en demanda de que se revise la renta pactada, y se fije la que, en lo sucesivo, ha de ser satisfecha.

La revisión se verificará por los trámites establecidos en el capítulo IX de esta ley, y mientras dure la tramitación el arrendatario vendrá obligado a consignar las rentas que vayan venciendo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 54.

Comparcidas las partes ante el juez o el Tribunal competente, si éste no lograre la avenencia de las mismas, dictará resolución fijando la renta anual, que corresponde a la finca o fincas de que se trate teniendo en cuenta la producción normal de los predios, el precio medio de sus productos en el mercado, los gastos de cultivo o riqueza imponible y los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de análogas condiciones. Las rentas así fijadas serán las que se satisfagan y percibirán en los vencimientos posteriores a la presentación de la solicitud revisiónista, sin que en ningún caso tenga el fallo efecto retroactivo.

Quedan exceptuados de la revisión señalada en este artículo aquellos contratos de arrendamiento cuya duración sea menor y en el momento de su formalización, fueren sometidos por ambas partes al conocimiento y aprobación del juez o Tribunal competente, el cual, con el asesoramiento técnico del Servicio Agronómico o Forestal, dictará si la renta es ó no abusiva considerándose nulo el contrato en el primer caso o ratificado en el segundo.

# Notícies FERIA DE BARCELONA

## Joventut Femenina d'Acció Catòlica

Avui, a dos quarts de vuit del vespre, última conferència sobre "Diverses formes d'actuació social de la J. F. d'A. C."

Demà, per tal d'offerir al Bon Jesús els nostres desitjos i els nostres ideals, fruit d'aquesta setmana, es celebrara una Missa solemne.

Socia de Joventut!, no oblidis que res podem sense la gràcia de Déu que se'n dóna abundantement en la Sagrada Comunió.

Assisteix a l'església del Pio Hospital a les vuit del matí.

## NOTAS LOCALES

### TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

La "Ceda" y numerosos particulares de esta ciudad, han enviado a Gil Robles sendos telegramas de adhesión, con motivo de los últimos sucesos políticos.

### CUMPLIMENTANDO

Ayer mañana regresó de Barcelona el comisario delegado de la Generalidad, don Emilio Vila, después de haber cumplimentado al ministro de la Gobernación, don Manuel Portela.

## Casa Llanas

### OBJETOS para REGALO

Últimas novedades

### ORGANIZANDO FESTEJOS

Ayer tarde, en la Comandancia Militar, celebraron una reunión los señores comandante militar de la plaza, el comisario delegado de la Generalidad y el alcalde gestor, con el fin de confeccionar el programa de festejos en celebración de la proclamación de la República.

### INCENDIO

Comunica la guardia civil de Rotaqueta, que en la partida Régules se declaró un violento incendio en el almacén de palma de don Juan Sabaté. Desde los primeros momentos el incendio tomó grandes proporciones.

Acudió una sección de bomberos de Tortosa, que después de unas cinco horas de incessantes trabajos pudieron localizarlo.

Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

## Antonio Segú

### CORREDOR DE

## FINCAS

MENDEZ NUNEZ, 21, bajos  
TARRAGONA

Teléfonos Despacho, 1195  
Particular, 1194

### ACCIDENTE

En Alcover, encontrándose en su domicilio la vecina María Roig Masdeu, de 82 años de edad, le dió un ataque cayendo encima del brasero. El fuego le prendió a las ropas, sufriendo tan graves quemaduras que falleció unas horas después.

## Probad los riquísimos

# Chocolates Monrabá

Fabricación con cacao exclusivo de Fernando Poo, de cosecha propia

### INAUGURACION DE LA CASA DE EJERCICIOS

Sabemos que son ya muchos los que se han inscrito para el día de retiro inaugural de la Casa diocesana, que tendrá lugar el domingo, dirigido por los Rdos. Regi y P. Grifull.

Es de advertir la conveniencia de enviar cuanto antes las inscripciones, toda vez que hay que prever el número de comidas lo más aproximadamente posible.

### CONCURSO DE CARTELES DE LA FERIA DE BARCELONA

Clausurada la Exposición de los Carteles presentados al Concurso abierto por la "Feria eBarcelona", interesa a los concurrentes saber que en virtud de cuanto se establece en las bases iniciales, de no retirar los originales de las oficinas de la Feriad e Barcelona en horas hábiles, dentro de un plazo que termina a las siete de la noche del dia 15 del corriente mes de abril, pierden todo derecho que más tarde pudieran alegar sobre la propiedad de los mismos.

## DE SOCIEDAD

Ayer mañana llegó a esta ciudad procedente de San Gervasio, la Reverenda Madre Provincial de las Religiosas de Jesús María, acompañada de la R. M. Superiora del Colegio de Barcelona y de la R. M. María Ana de Jesús.

La visita tiene por objeto asistir a la fiesta de Bodas de Oro de profesión religiosa, de la R. M. María de Santo Domingo, que se celebrará mañana, sábado.

A las siete y media tendrá lugar la Santa Misa, que celebrara el reverendo P. Braulio Martínez, S. J., renovación de votos, y solemne Te Deum.

Quedan invitadas al acto las señoras Camarerás de Nuestra Señora, Hijas de María y ex-alumnas.

En la parroquial iglesia de San Juan celebráronse ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Caballé Gorchenche.

Presidió el Rdo. M. A. Pereira, acompañado de los familiares y allegados de la familia.

La concurrencia muy numerosa, por cierto, desfiló ante la presidencia, evidenciándose las simpatías de que goza la familia en nuesira ciudad.

Renovamos a la familia nuestro pésame.

Se ha fijado el dia 10 del corriente mes, para la boda de la bella y simpática señorita Rosalía Gatell, con el distinguido joven don Miguel Malé.

Han regresado del viaje de novios a esta ciudad, donde fijan su residencia los señores Serres Icart.

## Importante

Necesito representantes bien relacionados conocedores del negocio de valores. Escribir:

AGA. Fontanella, 10, 1º, número 23.044

BARCELONA



## Radio Tarragona

### PROGRAMA PER AVUI

DIVENDRES, DIA 5

### Emissió de sobretaula

A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.

A la 1'05: Sardana.

A la 1'10: "Las de Villadieg"

(fragments).

A la 1'20: "Moros y Cristianos"

(fragments).

A la 1'30: "Los Flamencos"

(fragments).

A la 1'40: "La Verónica de la Paloma"

(fragments).

A la 1'50: "Doña Francisquita"

(fragments).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona de noyes de darrera hora.

A les 2'10: Música variada.

A les 3: Fi de l'emissió.

### Emissió nocturna

A les 8: Senyals horaris pel carilló.

A les 8'05: Notes de Borsa, Martítimes i de Turisme.

A les 8'10: Curs de Gramàtica Catalana a càrrec del senyor Lluís Icart.

A les 9: Servei meteorològic des d'Icart.

A les 8'30: Servei especial d'informació.

de la Universitat de Catalunya.

201109190821

## «Esto»

es la revista ilustrada que han de

leer y proteger los católicos.

Compradla al

## Quiosc Nou

RAMBLA SANT JOAN (PROP DE LA CAIXA DE PENSIONS)

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

201109190821

</div

## Concurs Fotogràfic d'Aficionats

organitzat pel Sindicat d'Iniciativa de Tarragona amb motiu de les properes festes de Setmana Santa.

### BASES

1.<sup>a</sup> Tots els aficionats sense distinció de cap mena podrán prendre part en aquest Concurs.

2.<sup>a</sup> Tema obligat: Motriu de Setmana Santa.

3.<sup>a</sup> Tamany mínim de les positives: 13 x 18 cms.

4.<sup>a</sup> Cap limitació no s'estableix pel que respecte a plaques, films o papers a emplear.

5.<sup>a</sup> Tampoc queda limitat el nombre de positives a presentar per cada concursant.

6.<sup>a</sup> Els negatius de les fotos que resultin premiades, així com també els originals en negatius de les mateixes, quedaran de propietat del Sindicat d'Iniciativa amb tots els drets inherents.

7.<sup>a</sup> El Sindicat d'Iniciativa per a fins publicitaris, es reseva el dret de reproducció de totes les fotos presentades al Concurs, inclusivament aquelles que no hagin resultat premiades.

8.<sup>a</sup> El Sindicat d'Iniciativa podrà adquirir, previ acord quan al preu amb els respectius autors, els negatius de fotos no premiades que puguin interessar-li.

9.<sup>a</sup> Les positives hauran d'ésser enviades a la Secretaria del Sindicat, Rambla 14 d'Avril, 92, baixos, no més enllà del dia 15 del mes de Maig propinent. En sobre secret apart figurant-hi un èma o contrasenya que portarià també la fotografia, caldrà indicar una nota indicant exactament el nom i apellidos del concursant.

10.<sup>a</sup> La Junta directiva del ple del Sindicat d'Iniciativa, amb l'assessorament del professional fotògraf senyor Enric Vallvé fallarà en aquest Concurs i estigarà qui té premis d'honor, a saber:

1.er Objecte d'art: Donatiu de l'Excm. senyor Alcalde.

2.on Copa d'argent: Donatiu de l'Excm. Sr. Comissari de la Generalitat de Catalunya.

3.er Copa d'argent: Del Sindicat d'Iniciativa.

4.art Objecte d'art: Donatiu del Gremi d'Hotelers, Cafeteros i similars.

Ultra diversos premis en metà.

11.<sup>a</sup> En dia, lloc i hora que oportunament s'avisejarà serà oberta al públic una Exposició en la que se han exhibides les fotografies presentades al Concurs.

12.<sup>a</sup> El Sindicat d'Iniciativa retornarà als concursants, una vegada clausurada l'exposició. Exposició les positives no compreses en els apartats 6.<sup>a</sup> i 8.<sup>a</sup> de les presentes bases.

Tarragona, 5 d'Abril de 1935. — Pel Sindicat d'Iniciativa de Tarragona (Atracció de Forasters). — El president.

## Cooperativa Popular de Fluid Elèctric i Força Motriu de Tarragona

Ahir tingué lloc a l'estalvi social de la Cooperativa Popular de Fluid Elèctric i Força Motriu de Tarragona, la presa de possessió del Consell d'Administració elegit en la passada Assemblea General ordinària del dia 24 de març passat. Foren canviades frases de cordialitat entre el Consell entrant i el sortint que després dels discursos de protocol, el nou Consell acorda en sessió per unanimitat activar les gestions perquè quant abans comencin les obres de l'edifici-fàbrica.

Desitgem al nou Consell de la Cooperativa un bon encert en la tasca encomanada i una gran activitat en el futur.

## Banc Comercial de Tarragona

S'han reunit al local de la Cambra Agrícola nombrosos accionistes del Banc Comercial de Tarragona en Liquidació.

Després d'un llarg canvi d'impressions han acordat constituir una Associació que constituirà en forma legal que agrupi als accionistes i adjunti forces per a defensar de manera activa els interessos comuns, procurant activar la liquidació i que acabi amb el menor dany possible dels associats.

S'aprovà un projecte de Reglament i s'acordà que formin la Comissió organitzadora i en el seu dia la Junta directiva, els senyors Baldomer Vidal Gusich, Josep Nin Miret, Joan Dalmau Ficotiny, Eduard Andreu Oliva i Santiago Vallvé Pamies. Tamé es designa advocat assessor al senyor Salvador Ventosa i Pina.

Les Accions que s'han reunit són 1.750, i els presents manifestaren el seu convenciment de que molt aviat s'arribara a les 3.500 accions.

## NOTES OFICIOSAS

### De la Oficina municipal de Turisme

#### FESTES DE SETMANA SANTA

L'Oficina municipal de Turisme, posa en coneixement de tothom, que el Dijous Sant, pel matí i per la tarda s'organitzaran visites col·lectives per tal de visitar els monuments arqueològics de la nostra ciutat. El dia següent, Divendres Sant, i pel matí, es visitarà amb autocar, els monuments romans de l'exterior de Tarragona. Diumenge i dilluns de Pasqua, excursions als monestirs de Poblet i Santuari de Montserrat.

Continuen rebent-se cartes a la nostra Oficina en demanda de detalls per les properes festes de Setmana Santa, entre les quals hi figura diverses agències de viatges estableerts a Barcelona. Tot fa suposar que aquest anys vindran molts forasters el Dijous i Divendres Sant.

Fem avinent, que tothom que desitgi cartells de Setmana Santa i propaganda de les feste, pot passar per aquesta Oficina i se li donarà.

Ultra diversos premis en meta.

11.<sup>a</sup> En dia, lloc i hora que oportunament s'avisejarà serà oberta al públic una Exposició en la que se han exhibides les fotografies presentades al Concurs.

12.<sup>a</sup> El Sindicat d'Iniciativa retornarà als concursants, una vegada clausurada l'exposició. Exposició les positives no compreses en els apartats 6.<sup>a</sup> i 8.<sup>a</sup> de les presentes bases.

Tarragona, 5 d'Abril de 1935. — Pel Sindicat d'Iniciativa de Tarragona (Atracció de Forasters). — El president.

## Espectáculos

### ANTE EL ESTRENO DE 'LA DOLOROSA'

Ante el estreno en Tarragona de esta superproducción española, damos a continuación a critica aparecida en el "El Debate" a raiz del estreno de esta cinta en Madrid:

"Película española, buena película española. La ya popularísima zarzuela tiene tal aire de novedad en la pantalla, que se pierde el recuerdo del antecedente y se sigue toda la fábula con un interés acrecentado por el cúmulo de bellezas de la adaptación. Todo es en ella un acierto, paisajes y perspectivas, escenas de ambiente popular y, sobre todo, el convento, donde la música resuena con ecos de suavidad, ante aquella visión de ensueño de la magnifica abadía. La sonoridad es tan perfecta, que los números musicales ilustrados por la plasticidad cinematográfica de las evocaciones penetran con más fuerza en el espíritu, porque nos acompaña a la par el recurso de la fantasía. Del mismo modo es gra-

tísima la exhibición de la música popular aragonesa, grupos numerosos de jotas y zambas.

Recoge, además, la adaptación todas las notas de carácter y la expresión de los tipos aéreos, con un tono de comicidad que, en otro acierto, el de la interpretación.

El conjunto, en suma, selecto y esmerado, y para que nada, faltó al film, además, humoroso y correcto".

## CARTELLERA

### CINE TEATRE TARRAGONA

Hoy, tarde y noche:

#### "Cómica"

#### "Dibujos sonoros"

#### "Mia serás", por Chester Morris y Mae Clarke

#### "La Dolorosa", en español, por Rosita Díaz y Agustín Godoy

#### SALÓN MODERNO

Hoy, tarde y noche:

#### "Revista Paramoia"

#### "El Remolino", por Jack Holt

#### "La hermana San Sulpicio", formidable producción nacional de H. Palacio Valdés, por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

\*\* \*

**NOTA:** Publicamos esta Sección sólo a título informativo y sin que ello suponga recomendación o reprobación por parte del periódico a los espectáculos que en él se anuncian.

## Deportivas

### Futbol

#### "C. E. VILANOVA" - TARRAGONA F. C., DE CAMPIONAT

Es jugarà diumenge vinent al camp de La Pedrera un partit corresponent al torneig "Copa Catalunya", entre els dos cercles d'afiliats, els quals són per ara els colistes del grup. Ambdós tenen 1 sol punt, però cal recordar que han fet gairebé tots els partits en camp contrari.

Dénia passat vearem doncs sobre el camp de joc la valua veritat d'un i altre cercle.

El Tarragona F. C., probablement formarà així:

Boronat, Francés, Borrás, Domingo, Gili, Carbonell, Llombart, Poldo, X. Ruiz i Avia.

#### UN AMISTOS "AMPOSTA" - GIMNASTIC

Aprofitant la diumenge il·lure de diumenge vinent, el Gimnàstic ha concertat per tal de mantenir la forma dels seus jugadors, un encontre amistós amb l'Amposta F. C.

L'onze que probablement arrenqueran els vermells sera aquest:

Sensano, Bordas, Rovasens, Martorell, Guillemat, Sicater, López, Ciutat, Sasia, Vall i Barberà.

Hom pot observar el retor de Barberà a l'extrem esquerra, el d'en López a la dreta, i la repartició d'en Ciutat a l'atac.

### Basketbol

#### DEL CAMPIONAT LOCAL DE BASQUET

Correspondent a n'aquest Campionat local, ronda final, deuen celebrar-se diumenge aquests encontres:

Fejocistes-E. Comerç.

Gimnàstic-Peña Junior.

### Billar

#### OLIMPIC BILLAR CLUB

Resultats dels partits d'ahir:

Segona categoria

Garcia, 125; Reveret, 124

Primera categoria

Felip, 200; Aumatell, 133.

Sèrie major: Felip, 19.

Partits per avui:

Segona categoria

Llimós-Saperas.

Primera categoria

Jové-Sanromà.

Arbrites del Billar Club Tarragona.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—